

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA ELECTRICA ALVARADO IMPELAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días de Enero del 2019, a las diez horas, en las oficinas de la empresa, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía los siguientes Socios:

ALVARADO ROMAN WALTER VICENTE, por sus propios derechos y en representación de 12.950 Participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

VANEGAS VIVERO ANA LUCIA, por sus propios derechos y en representación de 273 Participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión ALVARADO ROMAN WALTER VICENTE en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria la señorita VANEGAS VIVERO ANA LUCIA

El Gerente General manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General toma la palabra y expresa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar el informe el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2018
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2018

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, el Presidente solicita al Gerente que exponga en resumen su informe cuyo texto original es anexado a la presente acta. A continuación el Gerente al respecto procede a repartir a cada Socio su informe de actividades correspondiente al año 2018.

Luego de haber analizado el mencionado informe, éste es aprobado unánimemente por los Socios tomando en cuenta que el señor ALVARADO ROMAN WALTER VICENTE emisor del informe antedicho, se abstiene de su derecho a voto y la aprobación se da por parte de los socios que conforman el resto del capital social. Los socios solicitan a la secretaria que anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

Una vez aprobado el primer punto del día, proceden a resolver el segundo punto del orden del día para lo cual el Presidente mediante secretaría, expone a los socios el Balance correspondiente al ejercicio económico 2018 y el Estado de Resultados del mismo ejercicio.

Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base al informe antedicho luego de revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018, estos se aprueban solicitando se realice un análisis detallado de los principales rubros generados en este ejercicio.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.



SR. WALTER VICENTE ALVARADO ROMÁN
C.C. 0701662036